



<http://doi.org/10.15446/ideasyvalores.v67n167.60232>

LA ENCRUCIJADA DE LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

APUESTAS POR UNA EPISTEMOLOGÍA CRÍTICA



THE DILEMMA OF COOPERATION FOR DEVELOPMENT THE ALTERNATIVE OF A CRITICAL EPISTEMOLOGY

MANUEL A. JIMÉNEZ-CASTILLO*
Universidad Católica de Pereira - Pereira - Colombia

.....
Artículo recibido el 17 de mayo de 2016; aprobado el 23 de octubre de 2016.

* antonio.jimenez@ucp.edu.co

Cómo citar este artículo:

MLA: Jiménez-Castillo, M. A. "La encrucijada de la cooperación al desarrollo. Apuestas por una epistemología crítica." *Ideas y Valores* 67.167 (2018): 223-240.

APA: Jiménez-Castillo, M. A. (2018). La encrucijada de la cooperación al desarrollo. Apuestas por una epistemología crítica. *Ideas y Valores*, 67 (167), 223-240.

CHICAGO: Manuel A. Jiménez-Castillo. "La encrucijada de la cooperación al desarrollo. Apuestas por una epistemología crítica." *Ideas y Valores* 67, n.º 167 (2018): 223-240.



This work is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License.

RESUMEN

El sistema de Cooperación Internacional al Desarrollo es epistemológica y operativamente ajeno a la complejidad reinante en su mundo de actuación. Su tradición académica ha venido históricamente determinada por dos reacciones antitéticas. Por un lado, restringe la realidad a un principio universalista donde el desarrollo es interpretado apriorísticamente. Por el otro, se somete a un empirismo extremo donde superando el carácter especulativo del anterior, se incapacita para forjar una teoría sobre lo que realmente funciona. En uno y en otro, el fetichismo de la ayuda termina siendo el precio que recurrentemente se paga ante la incapacidad para reconciliar ambas posiciones. Se probará cómo una alternativa epistémica, capaz de aunar lo positivo de ambas posturas, minimizaría el impacto negativo de la cooperación, favoreciendo un marco de acción tan eficaz como sostenible.

Palabras clave: cooperación, desarrollo, empirismo, universalismo.

ABSTRACT

The International Cooperation for Development system is epistemologically and operationally disconnected from the complexity that characterizes its field of action. Its academic tradition has been historically determined by two antithetical reactions. One is to restrict reality to a universalist principle that interprets development in an a priori manner. The other, contrary to the former's speculative nature, conforms to an extreme empiricism that renders it incapable of formulating a theory about what really works. In both cases, the fetishism of aid ends up being the price paid for the inability to reconcile the two positions. The article demonstrates how an epistemic alternative, capable of combining the positive aspects of both positions, would minimize the negative impact of cooperation and foster an effective and sustainable framework for action.

Keywords: cooperation, development, empiricism, universalism.

Una aproximación a la episteme de la cooperación

Mucho se ha escrito y, sin embargo, poco se ha resuelto sobre un campo de estudio subalterno de la economía política que en su desempeño no ha podido desembarazarse de su carácter más prejuicioso. La Cooperación Internacional para Desarrollo (CID) parece haber transitado, sin reflexión, por cada una de las posiciones en las que se le ha permitido vincular la inmediatez con la necesidad de entender. Millares de trabajos de investigación, que sintetizan una mezcla de creencia irracional en un corpus bien instalado o cierto prejuicio intelectual, han arrastrado a esta disciplina a lo más escabroso del espíritu: “ignorancia, inercia e ideología” (Banerjee y Duflo 59). Un sinfín de datos, que solo confunden el buen hacer, se arrojan sobre decenas de revistas científicas, donde lo particular, revelado de manera intuitiva (descriptivo-procesal), se asienta como pretendida teoría general. Esto como reacción a una histórica tradición soterrada de universalismos abstractos, donde la convicción solía ocupar el lugar del entendimiento. Lo universal y particular de las ciencias del desarrollo se conjuran entre sí para posicionarse como el eslabón perdido que permita resolver el enigma de la cooperación en su pretendida obsesión de conocer primero para erradicar después la pobreza en el mundo y mejorar los estándares de vida.

No obstante, la voluntad nunca se presenta en su estado más puro y, para este caso, suele combinarse con un cierto reduccionismo categorial, donde la esencia de tales estudios es abandonada por un perfil técnico-estadístico que facilita cualquier respuesta frente a lo incierto. Sobre todo hoy, luego de más de setenta años de cooperación (institucionalizada), se exige una profunda revisión analítica que nos permita aclarar conceptos como pobreza, justicia social, intervención pública, desarrollo, subdesarrollo, etcétera, que en su cotidiano devenir confunden más que lo que aclaran. Se trata entonces de un trabajo que exige la atenta paciencia del intelecto, y que la emergencia de las “demandas académicas” no está en condiciones de ofrecer (cf. Jiménez-Castillo 2015b). Psicoanalizar la cooperación, es decir, facilitar su natural confrontación se presta como la urgente reacción que permitiría entrever sus límites más espinosos. Para ello, la cooperación se ve obligada a trascender el punto de mira que la mantiene atada a una restringida superficialidad, donde la autorreflexión y el discernimiento suelen ser desplazados por la estéril circunscripción del mero dato “físico” (cf. Karlan y Valdivia), o por la imposición dogmática de una teoría (cf. Collier; Easterly 2011; Sachs 2005).

Este trabajo se enmarca en la identificación de aquellas razones que hacen que la cooperación internacional no encuentre una salida *epistémica* coherente con la que hacer frente a los problemas de desarrollo

en el mundo (cf. Alonso, Glennie y Summer 2014).¹ El objeto de estudio de este trabajo gana su sentido en el esfuerzo por reconciliar disciplinariamente la actuación de acuerdo a fines, propios de un enfoque experimental, con la actuación de acuerdo a enunciados, más propio de enfoques racionalistas. Fundamentalmente en un momento donde cuestiones focales como la efectividad de la ayuda al desarrollo sigue siendo un misterio soterrado:

Entre los economistas existe un desacuerdo fundamental en el tema de la ayuda externa. Esencialmente, se reduce a si los países ricos ya han proporcionado demasiado dinero [...] o ni siquiera el suficiente. Resulta que la respuesta depende enormemente del punto de vista que se tenga sobre el papel de la corrupción y la violencia en el empobrecimiento de las naciones. (Fisman y Miguel 10)

No solo para dilucidar las inconsistencias teóricas sino y fundamentalmente para proporcionar una alternativa epistémica capaz de fusionar lo bueno de los enfoques experimentales y racionalistas es por lo que emerge el motivo nuclear de este análisis. En este texto se postula un repensar la ayuda, cuya realidad se oculta tras las relaciones entre donantes y receptores, y que, sin embargo, configura el sustrato en el que tales relaciones acontecen. Su justificación nace precisamente de la incapacidad para resolver aquellas cuestiones vinculadas estrictamente con su naturaleza. El marco filosófico, más que acertar respecto a la resolución de los principales conflictos que atenazan a la cooperación internacional, facilita un velo autoesclarecedor sobre aquellas causas, incentivos y políticas que determinan su crítica realidad.

Para tal fin, reflexionaremos sobre las principales tradiciones epistémicas desde las que se ha abordado el estudio de la cooperación internacional, que han basculado, por un lado, desde lo que denominamos *particular inmediato* o el resultado ciego que provee el análisis experimental de la realidad del desarrollo (posición de los empiristas), hasta, por otro lado, lo *universal abstracto*, lo absoluto de la cooperación, que ha abordado una buena parte de la literatura académica (postura de los universalistas). Finalmente, de esta tensión entre los “universalistas” y los “empiristas” resulta como síntesis lo original de nuestro trabajo: el *particular mediado*. Una categoría singular, de sustrato hegeliano, que apunta hacia el despliegue de lo universal que anida en lo particular; un reflexionar sobre lo concreto, donde las distintas manifestaciones

1 Aunque la pobreza en términos absolutos se ha reducido en los últimos años, ello se ha debido fundamentalmente a la importancia de China como actor emergente. Si en lugar de hacer uso del indicador absoluto de renta tomamos las relativas que van entre 2 y 10 dólares diarios, se estima que entre tres mil y cuatro mil millones de personas podrían encontrarse en el umbral de la pobreza en el 2030 (cf. Wade 2017).

de lo real de la cooperación (globalización, multiplicidad de intereses, flujos comerciales y de capitales, etcétera) son asumidas desde un ámbito significativo más amplio. Esta categoría no es un tercero en discordia que apunte hacia un espíritu de conquista, sino el resultado del entendimiento autónomo que, frente a lo inmediato y lo ideológico, imprime conocimiento y verdad. Tras este análisis sintetizaremos en un apartado conclusivo los aspectos más relevantes tratados en este artículo.

El universal ideológico de la cooperación

Lo *universal abstracto* reúne para sí un conjunto de ideas sin vocación experimental, donde se pretende arreglar de modo sostenible el conflicto que la cooperación protagoniza con lo real del desarrollo. Esta falta de compromiso no supone una negación de lo empírico *en sí*. Su relación queda constituida *a posteriori*, de forma que todo principio óntico (fáctico) queda vinculado al marco teórico desde el que se fundamenta. Su grado de libertad es nulo, por lo que toda contrastación adquiere un atributo de dogmática corroboración. El resultado de toda actividad investigadora queda subyugado por un sistema ideológico que subvierte *ex ante* el sentido último de todo acercamiento a la verdad. Lo real del acontecimiento queda, por lo tanto, disuelto en lo necesario autoimpuesto por lo ideológico, de modo que cualquier resultado es condición necesaria de un *universal*. Fruto de ello, la cooperación termina padeciendo la fragilidad de las modas ideológicas que en este campo de estudio han sido especialmente fecundas. De la ayuda como parte de la lógica industrializadora a principios de los años sesenta, se derivó, en cambio, una nueva agenda de contenido “pobrista” durante los años setenta, con un giro social hacia las teorías del desarrollo, y así sucesivamente hasta alcanzar en la primera década del siglo XXI un glamur (Agenda del Milenio) que había perdido parcialmente durante los años del neoliberalismo, es decir, los ochenta y principios de los noventa. Durante estas décadas el montante, sentido y legitimidad de la ayuda fue fluctuando sobre un promedio que combinaba el optimismo más recalcitrante con un pesimismo igualmente totalizador (*cf.* Easterly 2007; Moyo 2009; Sachs 2005).

El ingente volumen de estudios empíricos implementados a lo largo de la historia reciente de la cooperación ha dibujado las dos posiciones ideológicas con vocación universalista: un optimismo descarnado que se enfrenta a un escepticismo radical. Ambas posiciones articulan su reflexión sobre la base de un mecanismo ideológico que condiciona la experiencia resultante como mera “exogeneidad”. Lo que debería presentarse como el juez supremo que confronte la verdad de la teoría del “principio de endogeneidad”, no deja de ser, en su lugar, el subterfugio utilizado por el *universal* para no tener que cotejarse frente a lo

concreto. De este modo, la reflexión que resulta de su mediación ante lo empírico es anulada frente a la inmediatez de lo abstracto. La teoría desentendida de su representación se convierte en una cáscara vacía, cuya realidad deviene para sí carente de verdad.

La obra neoinstitucionalista *Why Nations Fail* (2012) de los autores Daron Acemoglu y James A. Robinson es un paradigma de lo expuesto en el párrafo anterior. Este trabajo, resultado de una larga serie de investigaciones, se presenta en términos claramente apriorísticos y, de este modo, predetermina el contenido de las instituciones en términos de reacciones económicas, cuyo resultado deviene en una dualidad que combate entre lo inclusivo y lo extractivo. La hipótesis general de la obra consiste en anticipar todo resultado como consecuencia de un conjunto de normas que facilitan el crecimiento económico, logrando expresiones de desarrollo y progreso (instituciones inclusivas), o lo someten a una ilícita apropiación ajena (instituciones extractivas).² No obstante, este predeterminar las formas de las instituciones no es incompatible, como pudiera parecer en un primer momento, con una específica relación con lo empírico. No niega lo empírico. De hecho, cada uno de los capítulos de la obra se concentra en una región del planeta cuya suerte económica –he aquí lo particular– es condicionada por el funcionamiento de una de estas instituciones; lo empírico no es excluido de lo universal.

Así pues, el asunto versa sobre el modo en el que lo empírico se conecta con lo universal y no tanto con una descripción descontextualizada del dato físico. La realidad fáctica se determina frente a lo *universal abstracto* como apéndice (hipótesis *ad hoc*) idealizado de las tesis duras. Frente a su negación, su realidad es presentada como subterfugio de la tesis oficial. Así, cuando Acemoglu y Robinson en la misma obra asumen las razones del crecimiento económico chino como contraejemplo de su tesis general, establecen, un argumento –ciertas instituciones extractivas también pueden ser exitosas– que, al contradecir inicialmente la hipótesis principal –las instituciones extractivas no pueden ser exitosas–, pueda sostenerse coherentemente por medio de una experiencia idealizada –el hecho de no manifestarse exitosamente de forma duradera– y nunca determinable. De esta manera, el marco ideológico queda salvaguardado ante lo complejo que anida en lo fáctico.

2 Las instituciones extractivas, según los economistas citados, son aquellas que se apartan de la obtención del bien común (instituciones inclusivas) y, aunque generan crecimiento, no garantizan cuotas de desarrollo. Tales instituciones, identificadas en muchos países en desarrollo (Corea del Norte, China, México, etcétera), concentran el poder en manos de una élite reducida y tradicionalmente corrupta. Estas élites elaboran un sistema de captura de rentas que les permite, sin crear riqueza, detraer rentas de la mayor parte de la ciudadanía y de los recursos naturales en beneficio propio.

En la cooperación clásica lo reflexivo como sustantivo es aprehendido solo en la forma de codificaciones asimétricas, incluso contradictorias, de tradiciones normativas que en ocasiones, como es para el sector más optimista, responden a reacciones instintivas sobre lo bueno y lo correcto. Desde este sentido, la cooperación piensa lo particular, pero sus caminos se hacen oscuros e insondables. En un lenguaje de tintes hegelianos, podría traducirse que el encadenamiento de los acontecimientos de la ayuda llega a estar determinado racionalmente, pero nunca podremos demostrar que ese modo racional existe de hecho. La consecuencia palmaria de este mostrar sin demostrar es una verdad legitimada por una creencia que se apoya, precisamente, en esa misma no demostración. Al carecer del vínculo reflexivo-empírico que ponga en lo *universal abstracto* su verdad, ahora sí contextualizada en lo representado, lo cuantificable se vuelve deudor de lo real. Es decir, la realidad ya no es el concepto donde se asienta lo universal como lo reflexivo que hay en ella. Todo lo contrario. Lo universal ocupa el lugar de la verdad, y configura lo ideológico (la sustancia de lo *universal abstracto*) en la creencia irreflexiva de aquello que entendemos por cooperación.

El resultado de esta reflexión se materializa, entre otras cosas, en el apasionado debate que, durante la primera década del siglo XXI, mantuvieron los economistas Jeffrey Sachs y William Easterly. El primero apelaba a una defensa a ultranza de la ayuda siguiendo miméticamente los parámetros del *universal abstracto*. Sus razones reposan sobre los principios de normatividad y operatividad. Desde una proposición ética, Sachs aducía que la pobreza era un problema que sobrepasaba las cuestiones económicas, para instalarse en el plano de la voluntad (moral). Según el economista de la Universidad de Columbia, la ayuda era ante todo la respuesta a una específica forma de entender lo correcto, en este caso, aliviar la extrema pobreza que aflige a una buena parte de la población mundial (cf. Sachs 2005 75). En seguida y a tenor de lo que constituye esa convicción moral, Sachs sostenía que entre los más pobres se generan trampas de pobreza que, solo por medio de un “gran empujón” (*big push*) que pusiera en marcha una suficiente acumulación de capitales, podría alcanzarse un crecimiento económico tal que aliviara la tragedia de la carestía física (cf. *id.* 250). Todo ello lo señalaba con el fin de justificar la relevancia de las políticas públicas como estimuladoras de un potencial económico que se le escapa al ámbito privado (*financial gap*). Empero, y a pesar de su claridad, ninguno de los argumentos trasciende su naturaleza ideológica. Aunque Sachs justificaba toda su teoría a favor de un gran paquete de estímulos por medio de macroestadística y testimonios individuales (lo que nos llevaría a deducir un desplazamiento de lo particular a lo universal), la realidad se manifestaba contrariada.

La corrección moral en Sachs solo puede atribuirse a uno de estos dos elementos: se presenta como un universal, al estilo kantiano, de la razón (moral trascendental), o se alcanza como un resultado de la experiencia. Si apunta a la primera de las opciones, es decir, si consideramos la ayuda al desarrollo como un fin en sí misma, entonces no es necesario cuestionar su efectividad, pues esta no sería ya un elemento necesario de aquella; podrá funcionar o no sin disolver la voluntad ética preestablecida. La otra alternativa, es decir, que la ayuda se justifique por un arreglo técnico *no consecucional* –trampas de pobreza– tampoco parece resolver el asunto, pues en ningún momento explica de qué modo la ayuda podría romper la dinámica de tales trampas sin verse atrapada por su vorágine. Sachs no logra dar una respuesta convincente de cómo una mayor ayuda permitiría disolver las dinámicas viciosas de las trampas de pobreza (cf. Easterly 2006 95). Es en el mismo funcionamiento de la trampa donde se imposibilita la facultad para identificar los distintos factores (caóticos) que la determinan, así como la relación entre ellos establecida. Lo que nos lleva a afirmar que el concepto de “trampas de pobreza” tampoco puede escapar del *universal abstracto* –el mismo Easterly niega la evidencia fuerte de que existan tales trampas de pobreza (cf. 2007 123)–. Si esto no fuera así, no se podría explicar por qué, ante tasas de pobreza similar, la eficacia de la ayuda muestra comportamientos erráticos y fluctuantes (cf. Collier 189). Ante tal circunstancia, el establecimiento de la eficacia de la cooperación con base en una ley *a priori* condena lo particular a un estado determinado de lo *universal abstracto* al abandonar el fundamento que lo constituye y que, a fin de cuentas, recalca en lo que de universal hay en ella; es decir, un estado de lo transitorio en el devenir del desarrollo como certeza *de sí*.

Esta suerte de empirismo *ad hoc* contagia con igual fuerza a los defensores de la “antiayuda”. Lejos de concentrarse en lo particular desde aquello que de universal atesora, la experiencia padece el mismo efecto estratégico. Prueba de ello es Easterly, uno de los críticos más furibundos del sistema actual de ayuda al desarrollo, quien consigue someter la experiencia a ese mismo fin perturbador que su rival académico Sachs. Si bien este parece contenerse frente al ánimo desbordado de su rival, cuestionando sus beneficios, incluso así, lo contagia desde la misma lógica que subvierte lo real de la experiencia. Uno de los argumentos a los que alude el profesor de la Universidad de Nueva York radica en el perverso sistema de incentivos que se generan alrededor de la ayuda (cf. Easterly 2006 49). En esta idea, común a todos los antiayudistas (cf. Moyo), viene a relucir la supuesta naturaleza corrupta que subyacería en tales recursos. Aunque la posición de Easterly pareciera romper con el idealismo de Sachs, en ningún momento el economista estadounidense

abandona lo *universal abstracto*. Su posición se presenta desdoblada de la del académico de Columbia, pues con el mismo carácter idealista introduce lo particular de modo universal. En ninguna circunstancia ilustra, alejado de juicios universales, cómo el hecho de aproximarnos a lo empírico facilitaría un esclarecimiento que lo abstracto niega. El fracaso de la ayuda no es motivo para asumir como ley lo que es una mera probabilidad (cf. Easterly 2007 759); no saber que no funciona no es garantía para acordar un completo no funcionamiento. Además, las referencias a lo particular nunca son efectivas desde lo particular *en sí*, pues su realidad se presenta como mediación del instrumental estadístico que homogeniza todo resultado. Preguntarse por lo particular, desde la concepción de que toda ayuda se encuentra en sí viciada, supone desatender el verdadero universal que reside en lo concreto.

Cooperación en el laboratorio

Lo *particular inmediato*, entendido como lo “prosaico de lo real”, se presenta desde los progresos realizados en el campo de la metodología experimental. Su virtud se concibe como la reacción frente a lo carente de sentido que alberga lo *universal abstracto*. Siguiendo la tradición científica moderna, lo que encontramos en el marco de la experimentación es un vaciamiento del acontecimiento en el mero hecho físico. La superficialidad de este acontecimiento ya se ilustra de manera clarividente en Hegel, cuando en su *Fenomenología del espíritu* sostiene:

Su fin o concepto es la magnitud (conocimiento empírico). Es precisamente la relación inesencial, aconceptual. Aquí el movimiento del saber opera en la superficie, no afecta a la cosa misma, no afecta a la esencia o al concepto, y no es, por ello mismo, un concebir. (30)

Su realidad ya no es resultado de lo real-empírico, sino que funda su única verdad sobre la experiencia. De modo que con ello lo ideológico del pensamiento anterior queda rechazado y anulado por un marco que precipita en lo concreto la superación del consecuencialismo normativo y del “fetichismo de la acción” (cf. Sen 1999 51), afectando, por ende, el contenido mismo de lo *universal abstracto* –teorías contemporáneas del desarrollo, por ejemplo–. Con el fin de superar lo abstracto como carente de verdad, se ha apostado en el ámbito más academicista por el uso de sistemas de ensayos aleatorios y microestudios. Esta lógica es legitimada por el intento de confiar en la experimentación social lo negado por el enfoque anterior. Prueba de ello es el centro Abdul Latif Jameel Poverty Act Lab (J-PAL), adjunto al Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT), donde investigadores como Abhijit V. Banerjee y Esther Duflo, entre otros, diseñan programas de evaluación y análisis de control con el objeto de contrastar el impacto de intervenciones

específicas y controladas sobre aspectos tan variados como la agricultura, la educación y las finanzas (cf. García-Montalvo 2008 13-23).

A través de muestras empíricas comparadas se pretende, sin curarse de cierto carácter contrafáctico, determinar el impacto de distintas políticas de desarrollo sobre una población objeto de estudio. “Lo verdaderamente útil es pensar en términos de problemas concretos que puedan tener respuestas específicas [...] pensar en la ayuda, más que en la Ayuda” (Banerjee y Duflo 42). Con ello se asegura, *a priori*, una cierta disposición en el logro de tales políticas. Un ejemplo tradicional lo encontramos en el campo microfinanciero. Entendido como un instrumento de cooperación financiera que trasciende el modelo clásico norte-sur, los estudios toman varias muestras poblacionales de forma aleatoria y las comparan con una muestra “de control” (no afectada). Tras implementarse las políticas microfinancieras sobre el grupo objeto de análisis, se realizan comparaciones temporales y se vislumbra la eficacia que tal actuación logra en términos económicos, sociales y demás. Si se acepta que ambas muestras son tan representativas como perfectamente homogéneas, se asume que cualquier variación entre ellas será consecuencia de la política evaluada. Empero, esta metodología no está libre de limitaciones. El irrealismo de los supuestos, la tendencia inevitable a la generalización –opuesta al sentido dado a su método–, o el carácter contrafáctico de las evaluaciones generan una especial atención a lo concreto, que inexorablemente atenta contra aquello mismo que lo justifica en su ejercicio de verdad. Si ello no fuera así, no se entendería que aún queden por resolverse cuestiones esenciales que priman sobre la concepción originaria de la cooperación. Máxime cuando, tras más de 300 evaluaciones de impacto implementadas solo por el MIT, no estamos en condiciones de proporcionar una respuesta contundente sobre su eficacia en condiciones de espacio y tiempo.

Ilustre es el debate generado a raíz del reordenamiento de las directrices y prioridades por parte del Comité de Ayuda al Desarrollo. Una nueva postura a medio camino entre los más optimistas y escépticos condiciona el éxito de la ayuda a la capacidad institucional de los países receptores. El hecho de que su eficacia obedezca a la implementación de adecuadas políticas públicas (marco de buenas políticas) despertó una enorme repercusión entre los académicos, cuyos trabajos, más que resolver la contradicción, terminaban por establecer las bases de su posibilidad (cf. Burnside y Dollar 2000). Frente a los estudios de Craig Burnside y David Dollar se oponían otros, como los de Carl-Johan Dalgaard y Henrik Hansen (2001) y Jan P. Pronk (2001), donde se llegaba a confirmar que “el buen gobierno no debe ser considerado como una precondition para otorgar ayuda al desarrollo, sino como objetivo de desarrollo” (Pronk 626). A pesar de sus avances en destacar la relevancia

de las instituciones como factor de desarrollo, ninguna de las posiciones sostenidas por espacio de una década conseguía desenmascarar el enigma a estudiar, es decir, la definitiva conquista sobre la eficacia real de la ayuda bajo circunstancias específicas de espacio y tiempo.

Ante esta pesada carga, Easterly (2011) reaparece con su crítica a una academia instaurada en un acomodado “pensamiento débil”, acusándola con ello de someter los resultados “empíricos” a la misma posición ideológico-teórica que habían refutado previamente. Este aspecto se observa con notable claridad en buena parte de las obras académicas producidas desde entonces. La necesidad de dar un sentido a lo constituido como mera experiencia lleva a que, al final de la obra de Banerjee y Duflo (cf. 2011 284), sinteticen con “las cinco lecciones clave” o “las siete ideas que funcionan” recogido en la obra de Jacob Appel y Dean Karlan *More than Good Intentions* (2012). En otras palabras, si lo universal es desterrado de tal enfoque, “lo verdaderamente útil es pensar en términos de problemas concretos que puedan tener respuestas específicas” (Banerjee y Duflo 98); por lo tanto, no se comprende que tales investigadores extraigan de sus resultados empíricos tesis de tipo universalista. Las palabras de Easterly son realmente reveladoras en lo que implícitamente se desprende de ellas, pues apuntan al núcleo duro de las limitaciones epistémicas de lo *particular inmediato*. Paradójicamente, lo *particular inmediato* termina por revelarse como el mayor de los universalismos, pues, en su intento por negar el universalismo, lo único que consigue es camuflarlo entre un sinnfín de datos “que no dicen nada”.

Lejos de lograr un mayor entendimiento sobre las dinámicas que propician el fortalecimiento del desarrollo y la reducción de la pobreza, la economía experimental se encierra en un marco autorreferencial, donde las limitaciones intelectivas de cada estudio empírico –los resultados son avalados por un hecho empírico particular– son suplidas por nuevos estudios resultantes que, afectados por la misma dolencia epistémica, condenan *ad infinitum* a nuevos trabajos. (Jiménez-Castillo 2015a 10)

La insustancialidad de tales resultados obliga, en un ejercicio espontáneo, a retornar a composiciones universales, ya olvidadas. Este acto de “volver a” implica asumir, mediado por su negación anterior, lo peor de lo universal, pues desatendiendo su sustancia se incorpora en términos reductivos (cf. Easterly 2011). La advertencia de Easterly mantiene visos de movimiento dialéctico, pues no pretende más que recuperar lo universal abandonado por lo *particular inmediato*, pero esta vez no como una vuelta hacia las posiciones universalistas que rechazan todo componente empírico, sino precisamente como su superación epistémica; de manera que se atiende a lo particular, pero no por lo que atesora de empírico, sino de universal. De este modo, lo real de la cooperación ya

no quedaría preso del carácter experimental que coloca la descripción del hecho fáctico en el lugar habilitado para lo esencial de sí misma.

La cooperación autorreflexiva: síntesis epistémica

Entendemos lo *particular mediado* como una praxis, a saber, como una libre autorrealización que asume, supera y transforma la facticidad inmediata (*particular intuitiva*) presupuesta en cada caso. Ahora bien, en esa superación no se abandona lo que de verdad reside en ella, en el sentido de que la superación y transformación consecuente eliminara lo particular en sí mismo. Al contrario, tal transformación es el resultado de asumir lo universal que emana de lo particular. De este modo, lo universal ya no es, como contenido especulativo, cuerpo de un conjunto de ideas de naturaleza platónica ajenas e independientes a lo real empírico. Las consecuencias de este modo de pensar el desarrollo conseguirán, sin abandonarse a lo concreto, asumir la relevancia de tales estudios a la hora de presentar estas “grandes preguntas” que configuran su realidad fundamental. Para ello es necesario rescatar aquella realidad de la cooperación que responda como lo que ya está en ella y que, sin embargo, solo su despliegue por medio de estudios transempríricos (que no antiempíricos) puede celebrar.

En este sentido, toda derivación particular de esa realidad que se dispone a partir de lo *particular mediado* no sería más que la propia determinación de un estado concreto de sí misma. Es decir, lo particular ya no sería, como en lo *particular inmediato*, una mera representación de la acción de la cooperación (alineación, horizontalidad, politización, opacidad, incoherencia, etc.), sino que albergaría en ella toda su realidad esencial. Desde esta posición, debates como “¿ayuda sí frente a ayuda no?” serían claramente innecesarios, pues el fundamento último reposaría en lo que de universal atesora la acción determinada. Entonces, ya no se encontraría la ayuda ajena *de sí*, sino que, superada la extrañeza mutua, su separación o incompatibilidad atiende a la reconciliación de los opuestos.

Ahora bien, este *universal concreto* no responde como teoría general que involucre y dé sentido a las distintas opciones, tal y como lo entienden cada una de las teorías contemporáneas del desarrollo. Lejos de ello, a lo que el particular reflexivo (mediado) apunta es precisamente a la identificación de aquellos elementos que determinan universalmente el devenir particular de cada una de cada una de las teorías. De este modo, solo desde el estudio específico de cada comunidad y acontecimiento podemos vislumbrar lo que de universal subyace tras su realidad empírica. Si lo relevante ya no es la mensurabilidad del acontecimiento, inmiscuirse en su propia universalidad va a exigir un instrumental que sea capaz de responder a ese cualitativo que reside en lo cuantitativo

La superación de lo superficial óntico se cristalizará si y solo si el marco epistémico, es decir, las leyes axiomáticas que conducen el ánimo analítico del investigador, trasgreden la mera razón agregada.

Para ello no solo es necesario concebir nuevos marcos epistémicos; es preciso establecer antes las condiciones que lo posibiliten, es decir, que predispongan a debatir qué marcos, para qué hipótesis, para qué economía, etcétera, se precipita la investigación. Es aquí, específicamente, donde el campo crítico de lo filosófico entra de lleno. Pero no como dogmática que depure lo precedente, sino más bien como un condicionante que regule e integre los distintos elementos que en sí ya se encuentran incluidos en todo acontecimiento empírico. La apuesta por lo filosófico en los estudios del desarrollo atiende no solo al contenido, sino a la forma con la que el desarrollo es integrado en las disciplinas científicas; no es un combinar (políticas), sino un sacar a la luz. Su autoridad reside no ya en cómo los distintos elementos se combinan para lograr un resultado satisfactorio, sino en la revisión misma de las categorías tradicionales con las que tal disciplina afronta su destino. Entender la esencia de las categorías sociales que configuran el desarrollo implica superar las relaciones de poder, así como su perspectiva más economicista; “la filosofía se ocupa de penetrar en el meollo, en el busilis de un campo temático, pero también intenta la visión global; esto es, descubrir sus relaciones. No se contenta con el análisis, sino que aspira a la síntesis” (Polo 383).

De igual modo, aceptar que en lo particular reside lo universal, como *particular mediado*, exige aceptar que a todo planteamiento materialista le corresponde *en sí* un ente ideal (espíritu). De manera que la cooperación nunca sería un simple cooperar entre agentes, sino una *metacooperación*. El acto de colaboración de ningún modo se disuelve en una objetivación material de la *necesidad necesitada*, sino que, en pugna con ella misma, se reactualiza desde el sentido último de la acción de cooperar. Por ejemplo, para el caso de la ayuda al desarrollo, esta nunca se consume en un recurso destinado desde un donante a un receptor, sino que en ella ya va articulada una forma muy específica *de ayudar y de ser ayudado*. Los recursos de ayuda no solo apuntan al objetivo que fundamenta su realización; más allá de ello, se dirigen al sentido totalizador que configura la realidad del donante y receptor –una ayuda desde las convicciones del donante: ayuda para “mi” concepto de desarrollo, para “mi” concepto de participación política, etcétera–. Ahora bien, la dimensión operativa tradicional, desde la que se suele plantear el estudio de la cooperación, la arroja a una invisibilización de tales asuntos, pues, al querer interpretar mecánicamente su funcionamiento, no solo no se consigue eliminar el sentido último (*telos*) desde el que se dispone –determinante de su propia eficacia–, sino que en tal

imposibilidad termina presentándose dogmáticamente (cf. Jiménez-Castillo 2015a 10). Al fin y al cabo, toda interpretación mecánica no es más que una justificación “sin forma” de la condición dominante. De nada vale implementar políticas para la igualdad de género en una sociedad donde las funciones por sexos fundamentan, por ejemplo, el reparto de la ayuda, la educación de los hijos e incluso el propio concepto de “bienestar”.

Un ejemplo donde reluce esta insensibilidad (*metacooperadora*) del marco clásico de la cooperación ocurre allí donde la normatividad que procede de la ley (intervención económica) y la que lo hace desde la costumbre (moral) se topan con un sesgo insalvable. El caso de la “corrupción”, como juicio normativo (legalidad) para el caso del reino de Camboya, es particularmente llamativo en este sentido. Informes de Transparencia Internacional sitúan a este país en la posición 150 en el mundo, con un índice de corrupción semejante al de los países más corruptos. Lo que tales informes ignoran es que el problema de la corrupción no responde, como pudiera preverse, a la lógica que fundamenta tal informe. Lejos de su componente estético, el acto de corromperse implica apropiarse indebidamente de aquello que pertenece a otro; para este caso, hablar de corrupción pública sería una ilícita apropiación de lo que pertenece a la comunidad. Ahora bien, para que el acto de corrupción sea efectivo, es exigible que exista una conciencia suficiente de lo público (del otro) que permita definir nítidamente aquello “que no es de nadie porque es de todos”.

El problema repunta precisamente en la facultad para establecer una verdadera conciencia “cívica” anterior a cualquier medida normativa que tenga a bien enfrentarla. Sus razones, que superan el objeto de este trabajo, no pueden ser tratadas desde el plano de los estudios tradicionales de cooperación, pues tiende a identificar como resultado objetos de su misma naturaleza. Empero, esta posición materialista radical ocultaría lo que es verdaderamente relevante para este asunto. La falta de una conciencia social provoca que la corrupción derive en aspectos más cercanos a la apropiación –aunque conserve un componente estético corrupto–. Esta cuestión no es una derivación inútil de conceptos, su realidad esencial es determinante. El *apropiarme de* expulsa cualquier elemento de “corrosión” pública de su realidad, de manera que cualquier mecanismo institucional dado para hacerle frente se diluye. Involucrar la actividad civil, establecer mecanismos de transparencia o condicionar la ayuda hacia el ejercicio de tales tareas solo conserva, en el mejor de los casos, una infundada funcionalidad estética (cf. Alonso 20-25). Podríamos traducir la corrupción en un no-cívico que se sostiene dentro de las categorías institucionales de la acción corrupta. Es decir, su negación no es el sentido último que lo constituye (lo cívico)

conservando su referencia significativa y por tanto su eficacia de referencia política.

Cuando introducimos el concepto de apropiación, ya no hablamos de un no-cívico (*no-postulabilidad cívica*), sino de un no-no-cívico o, en otras palabras, de una actividad que no le corresponde ningún tipo de esencia no-cívica. Ya que los incentivos solo actúan en el plano pasivo del no-cívico (reconocimiento de un cívico pasivo), la implementación de políticas que solo conciben la negación absoluta de lo cívico (no-no-cívico) no tendrá ningún efecto sobre la realidad objeto de alteración (buena parte de la ineficacia de la ayuda puede apuntar a este límite normativo). Camboya representa un ejemplo claro de apropiación sin corrupción. La inexistencia de corrupción no tiene que ver con el hecho fraudulento realmente existente acerca de la indebida apropiación que corroe a sus instituciones, como a la incapacidad moral de la sociedad de deducir de ese hecho un fraude que atenta a la soberanía pública. Es decir, la apropiación establece una relación estricta con la cosa (objeto apropiado) que se somete a la universalidad de una subjetividad particular y le atribuye un predicado: *mío* en lugar de *nuestro*. Desde este singular estado de la conciencia social, la corrupción es no-existente, pues para que haya corrupción realmente es necesario que otra voluntad reconozca que eso que prediqué como *mío* sea reconocido como *nuestro* (cf. Jiménez-Castillo 2016 62). La imposibilidad de la teoría de la cooperación tradicional para desentrañar aquel estado de la conciencia que gobierna el sentido empírico de la acción (corruptible) hace que aquella carezca de eficacia, pues no se encuentra en condiciones de ofrecer aquello que se le exige: determinaciones que se proyectan bajo una expresión común, pero que significativamente (normativa) encierran una naturaleza e implicaciones disímiles sobre el bienestar real de los individuos.

Conclusiones

Con este trabajo se ha pretendido justificar la relevancia de lo epistemológico como campo de estudio irremplazable en la disciplina de la cooperación internacional para el desarrollo. Su negación en los círculos más academicistas se debe, entre otras razones, a un denotado recelo de los filósofos y economistas por hacer de sus cuadros categoriales una empresa común de entendimiento. En cambio, las oportunidades que brinda lo filosófico para superar algunos de los dilemas más descarnados de la cooperación parecen evidentes. Compatibilizar un estudio operacional de la ayuda con otro ontológico (el ser de la ayuda) nos permitiría canalizar y, sobre todo, identificar cómo su eficacia no queda restringida a una variable de carácter técnico-modal, sino que, al superarla, conecta con un todo social que lo supera. Hacer que un

monto de ayuda condicione el rumbo normal de los acontecimientos hacia realidades anheladas por el donante implica una recomposición de incentivos, cuyos fundamentos son deudores de una composición tanto material como normativa que escapan del mero conflicto de intereses. Es necesario entender no solo las condiciones materiales y morales que definen el espacio sujeto a la ayuda, sino también identificar su naturaleza, coaligada desde las relaciones sintomáticas que se generan de manera espontánea.

Así, condicionar la naturaleza de unos incentivos económicos, a través de la asignación de recursos en un espacio donde la teoría del valor utilidad es incompatible con la moral “indignista” de un pueblo como el jemer (más cercano a un concepto de valor-trabajo), no alcanzaría los objetivos preestablecidos por el sentido de la ayuda (cf. Jiménez-Castillo 2016 57). Su realidad quedará imprevisiblemente alterada por el ámbito en el que subyace el territorio del receptor y no desde el sentido promocionado por el donante. En lugar de, por ejemplo, incentivar la inversión nacional (voluntad particular del donante), podrían menguar las expectativas de los agentes locales estimulando actividades claramente ilícitas o ineficaces (cf. Ferguson 110-124). A fin de cuentas, a lo que se apunta es precisamente al insuperable tratamiento en forma de “brecha” de lo que en realidad supone una “trampa” gnoseológica para la cooperación internacional. El sentido de la acción se predispone no ya solo desde los intereses de los donantes (incluso caritativos), sino desde el marco cosmovisional que encierra la relación de la ayuda consigo misma. La alternativa de la cooperación no se encuentra en rescatar soluciones que hagan más eficientes la asignación y distribución de los beneficios de la cooperación. Todo lo contrario. Lejos del valor moralista que subyace en las instituciones internacionales, el sistema de ayuda debería entenderse como un respeto que resulta de la fuerza indómita del entendimiento de lo que el receptor ya es, no para condenar cualquier acontecimiento de progreso, sino precisamente para vincularlo a lo que la comunidad constituye como su realidad esencial y que en su constante devenir re-surge materialmente como categorías enfrentadas.

Bibliografía

- Acemoglu, D., and Robinson, J. *Why Nations Fail: The Origins of Power, Prosperity and Poverty*. New York: Crown Publisher, 2012.
- Alonso, J. A. “Nuevas direcciones en la política de ayuda al desarrollo.” *Revista de Economía Mundial* 5 (2001): 11-45.
- Alonso, J. A., Glennie, J., y Sumner, A. “Receptores y contribuyentes. Los países de renta media y el futuro de la cooperación para el desarrollo.” *DESA Working Paper* 135 (2014): Web. Jul. 2014. http://www.un.org/esa/desa/papers/2014/wp135_2014s.pdf

- Appel, J., and Karlan, D. *More than Good Intentions: Improving the Ways the World's Poor Borrow, Save, Farm, Learn, and Stay Health*. Oxford: Dutton, 2012.
- Banerjee, A., and Duflo, E. *Poor Economics: A Radical Rethinking of the Way to Fight Global Poverty*. London: Penguin, 2011.
- Burnside, C., and Dollar, D. "Aid, Policies and Growth." *The American Economic Review* 90.4 (2000): 847-868.
- Collier, P. *The Bottom Billion: Why the Poorest Countries are Falling and What We Can Do about It*. Oxford: Oxford University Press, 2008.
- Dalgaard, C. -J., and Hansen, H. "On Aid, Growth and Good Policies." *Journal of Development Studies* 37.6 (2001): 17-41. <https://doi.org/10.1080/713601081>
- Easterly, W. *The White Man's Burden: Why the West's Efforts to Aid the Rest Have Done So Much Ill and So Little Good*. London: Penguin, 2006.
- Easterly, W. "Inequality Does Cause Underdevelopment: Insights from a New Instrument." *Journal of Development Economics* 84 (2007): 755-776. <https://doi.org/10.1016/j.jdeveco.2006.11.002>
- Easterly, W. "Measuring How and Why Aid Works –or Doesn't." *The Wall Street Journal* (2011): Web. 30 Apr. 2011. https://www.wsj.com/articles/SB10001424052748703956904576287262026843944?mod=googlenews_wsj
- Ferguson, J. *The Anti-Politics Machine: Development and Bureaucratic Power in Lesotho*. Minneapolis; London: University of Minnesota Press, 1994.
- Fisman, M., and Miguel, E. *Economic Ganster. Corruption, Violence and the Poverty of Nations*. Princeton; Oxford: Princeton University Press, 2008.
- García-Montalvo, J. *El análisis experimental de la ayuda al desarrollo: la evaluación de lo que funciona y de lo que no*. Madrid: Fundación BBVA, 2008.
- Hegel, F. *Fenomenología del espíritu*. Trad. Wescslao Roces. México: Fondo de Cultura Económica, 1999.
- Jiménez-Castillo, M. A. "La derrota del pensamiento o la economía experimental." *El Catoblepas* 159.10 (2015a): Web. May. 2015. <http://www.nodulo.org/ec/2015/1159p10.htm>
- Jiménez-Castillo, M. A. "Una metacrítica a las escuelas contemporáneas del desarrollo." *Revista Iberoamericana de Estudios del Desarrollo* 4.1 (2015b): 57-72.
- Jiménez-Castillo, Manuel A. "Perspectivas filosóficas de la economía moral: ensayos críticos desde Camboya." *Eikasía* 71 (2016): 475-490.
- Karlan, D., and Valdivia, M. "Teaching Entrepreneurship: Impact of Business Training on Microfinance Clients and Institutions." *The Review of Economics and Statistics* 93.2 (2011): 510-527. https://doi.org/10.1162/REST_a_00074
- Moyo, D. *Dead Aid: How Aid is no Working and How There is a Better Way for Africa*. New York: First American Edition, 2009.
- Polo, L. *Filosofía y economía*. Pamplona: Eunsa, 2012.
- Pronk, J. P. "Aid as a Catalyst." *Development and Change* 32.4 (2001): 611-629. <https://doi.org/10.1111/1467-7660.00219>

Sachs, J. *El fin de la pobreza: cómo conseguirlo en nuestro tiempo*. Barcelona: Debate, 2005.

Sen, A. *Development as Freedom*. Oxford: Oxford University Press, 1999.

Transparencia Internacional. “Índice de percepción de la corrupción 2015.” Documento libre, 2015. https://transparencia.org.es/wp-content/uploads/2016/01/tabla_sintetica_ipc-2015.pdf

Wade, R. H. “Global Growth, Inequality, and Poverty: The Globalization Argument and the Political Science of Economics.” Ed. John Ravenhill. Oxford: Oxford University Press, 2017.